



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2023**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día miércoles 03 de mayo de 2023**, se reunieron en la sala de Juntas de la **Subdirección de Transparencia y Control Institucional**, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130; **las personas servidoras públicas: Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional de la **Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia**, y **Presidenta** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el **Lic. Mario Manuel Martínez Villegas**, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo**; el **Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**, Gerente de Evaluación, suplente del Titular del **Órgano Interno de Control en CAPUFE**; **Karla Yannin Martínez Acosta**, Subgerente de Archivo Documental y Titular del **Área Coordinadora de Archivo**; así como **Adrián Zapata Alamilla**, **Gerente Consultivo** de la **Dirección Jurídica**, como invitado (Asesor), a efecto de llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

**PRIMERO.-** La **Presidenta** en primera instancia agradece su participación al Lic. Fabian Álvarez Ruiz, Subgerente Jurídico de la Unidad Regional Coahuila, quien se encuentra presente por medios remotos (videoconferencia) y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia.-----

**SEGUNDO.- Verificación del quórum.** Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, párrafo octavo, del Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el **Secretario Ejecutivo** informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, la **Presidenta** informa que, una vez verificado el quórum, somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente: -----





-----**ACUERDO EXT.03/05/2023.1**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.

**TERCERO.-** Con el propósito de proporcionar las documentales requeridas en la solicitud de acceso a la información con el número de folio **330003322000187**, de conformidad a los pronunciamientos realizados por la **Unidad Regional Coatzacoalcos** de CAPUFE, mediante Cédula de Atención **URC/0341/2023**, someter a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), la **aprobación de las versiones públicas de (42) cuarenta y dos contratos del personal eventual que labora en la Unidad Regional Coatzacoalcos**, en las que se testó información de carácter confidencial (datos personales), que se detallan en sus respectivas caratulas de clasificación, las cuales se proporcionaron para su revisión y análisis por parte de las personas integrantes del Comité de Transparencia, junto con la versión pública e íntegra de dichos contratos, a través del siguiente hipervínculo de la aplicación de MediaFire: <https://www.mediafire.com/file/sekkcsqpv4605yg/Anexo+del+Orden+del+día+11va+Sesión++Extraordinaria.zip/file>.

Lo anterior, con base en lo establecido en los Artículos 108 y 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, **116**, 120, 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Noveno, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.





Al respecto el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, expone a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como al Lic. Fabian Álvarez Ruiz, Subgerente Jurídico de la Unidad Regional Coatzacoalcos, que derivado de la revisión de **las versiones públicas de (42) cuarenta y dos contratos del personal eventual que labora en la Unidad Regional Coatzacoalcos**, propuestas, se detectaron diversas inconsistencias en el testado de datos personales considerados como confidenciales, mismas que previamente les fueron comunicadas a efecto de que fueran atendidas, para de estar en aptitud de aprobar las versiones públicas propuestas.

Por lo que con el propósito de que la **Unidad Regional Coatzacoalcos**, atienda a cabalidad todas y cada una de las inconsistencias detectadas por el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, en las versiones públicas que reportó para dar contestación a la solicitud de acceso a la información con el número **330003322000187**, las personas integrantes del Comité de Transparencia de CAPUFE, determinan por unanimidad de votos dejar abierta la presente sesión extraordinaria respecto al tema inherente al **PUNTO TERCERO** de la presente sesión, **continuando con dicho tema el día lunes 08 de mayo de 2023 a las 16:30 horas.**

Siendo las **16:30 horas del día lunes 08 de mayo de 2023**, se reanuda la presente Sesión, con el propósito de continuar con la atención del **PUNTO TERCERO**; por lo que una vez que se constató que se realizaron todas y cada una de las adecuaciones **a las versiones públicas de (42) cuarenta y dos contratos del personal eventual que labora en la Unidad Regional Coatzacoalcos**, detectadas por el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, las personas integrantes del Comité de Transparencia dictan el siguiente:

**ACUERDO EXT.03/05/2023.2**

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento



*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*



**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CAPUFE**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

del Comité de Transparencia **por unanimidad de votos**, las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban las versiones públicas de cada una de las documentales citadas en el numeral **TERCERO** que antecede.-----

La **Presidenta** del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **16:40 HORAS DEL DÍA LUNES 08 DE MAYO DE 2023**, se da por concluida la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE**.-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**Lcda. Laura Elena Gutiérrez  
Robledo**

Subdirectora de Transparencia y  
Control Institucional y  
Presidenta.

**Lic. Mario Manuel Martínez  
Villegas**

Subgerente de Transparencia y  
Secretario Ejecutivo.





**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CAPUFE**  
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

**Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**  
Gerente de Evaluación y suplente  
del Titular del Órgano Interno de  
Control en CAPUFE.

**Karla Yannin Martínez Acosta**  
Subgerente de Archivo Documental  
y Titular del Área Coordinadora  
de Archivo.

**Adrián Zapata Alamilla**  
Gerente Consultivo  
de la **Dirección Jurídica**  
Invitado (Asesor).

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA LOS DÍAS  
MIÉRCOLES 03 Y LUNES 08 DE MAYO DE 2023.**

Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte,  
C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tel: 777 329 2100  
[www.gob.mx/capufe](http://www.gob.mx/capufe)



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILA**  
© GOBIERNO DEL ESTADO

